

## CONSULTA SI FUISTE BENEFICIADO EN BECA JOVÉNES ESCRIBIENDO EL FUTURO 2023 -2

### “BUSCADOR DE ESTATUS”

Buscadores	1. La herramienta "Buscador de estatus" disponible en:  <a href="https://buscador.becasbenitojuarez.gob.mx/consulta/">https://buscador.becasbenitojuarez.gob.mx/consulta/</a> ;
	2. La herramienta "Buscador de folios" disponible en:  <a href="https://buscador.becasbenitojuarez.gob.mx/folio/">https://buscador.becasbenitojuarez.gob.mx/folio/</a>

### MOTIVOS DE RECHAZÓ DE BECA

Causa de Rechazo	Descripción	Fundamento RO's
DEFUNCIÓN	La/el estudiante fue reportado como difunto por el Registro Nacional de Población, al momento de la confronta.	RO 3.5. Derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegro de los recursos; <b>Causas de baja, inciso 1. Defunción de la becaria/a.</b> La baja del Programa ocurre a partir de que la Coordinación Nacional tenga conocimiento del fallecimiento del/de la becaria/a.
MONTO MÁXIMO DE BECA ALCANZADO	La/el estudiante cumplió con el monto máximo de becas permitido	RO 3.5. Derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegro de los recursos; <b>Causas de baja, inciso 2.</b> Cuando el/la becaria/a haya recibido la beca por cuarenta y cinco (45) meses de pago.
BAJA ACADÉMICA EN SUBES	La/el estudiante fue reportado por la IES como baja académica en SUBES.	RO 3.5. Derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegro de los recursos; <b>Causas de baja, inciso 6.</b> Cuando el plantel educativo informe a la Coordinación Nacional la suspensión o baja de los estudios del/de la becaria/a.
BAJA DEFINITIVA EN SUBES	La/el estudiante fue reportado por la IES como baja definitiva en SUBES.	
BAJA TEMPORAL EN SUBES	La/el estudiante fue reportado por la IES como baja temporal en SUBES.	
EGRESADO EN SUBES	La/el estudiante fue reportado por la IES como estudiante egresado en SUBES	
INDEFINIDO EN SUBES	La/el estudiante cuenta con un estatus indefinido en SUBES.	
BAJA REPORTADA IPES	La/el estudiante fue reportado por la IPES como baja de su matrícula	RO 3.5. Derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegro de los recursos; <b>Causas de baja, inciso 5.</b> Cuando se detecte duplicidad del/de la becaria/a con otras becas que tengan el mismo fin otorgadas por alguna dependencia o entidad de la APF.
DUPLICIDAD CON OTRO PROGRAMA DE APOYO	La/el estudiante resulto coincidente en confronta con otras instituciones educativas con becas del mismo fin	
BAJA RENAPO	La CURP de la/el estudiante reportada con registros localizados y coincidentes en CURP o datos pero que cuentan con un estatus de baja	
FALSA DOCUMENTACIÓN (BD-RENAPO)	La CURP de la/el estudiante fue reportada baja por documento apócrifo en la base de datos del Registro Nacional de Población.	
POSIBLE DUPLICIDAD CURP (BD-RENAPO)	La CURP o en datos de la/el estudiante son localizados con más de un registro duplicado en la base de datos del Registro Nacional de Población.	
NO LOCALIZADO	La CURP de la/el estudiante no existe en la base de datos del Registro Nacional de Población.	
CURP DUPLICADA	La CURP se encontró duplicada en la base de datos de solicitudes de la misma convocatoria.	
FUERA DEL UNIVERSO DE ATENCIÓN	La/el estudiante solicitante no cumple con los criterios de elegibilidad o bien de acuerdo a la lista de prelación queda fuera la disponibilidad presupuestal del Programa	
GRADO ACADÉMICO DIFERENTE DE LICENCIATURA O TÉCNICO SUPERIOR	La/el estudiante fue reportado por la IES como estudiante de un grado distinto a licenciatura o técnico superior universitario en SUBES.	
SOLICITUD NO FINALIZADA (EN CAPTURA, CANCELADO, ETC.)	La/el estudiante no concluyó el trámite de solicitud de forma satisfactoria.	